



426

Ministerio de Educación y Justicia

Expte. N° 50743/88.



BUENOS AIRES, 31 OCT 1988

VISTO la presentación efectuada por la Unión de Docentes Argentinos (UDA) informando sobre la realización de un Seminario denominado: "Hacia un docente integralmente sano, participativo y organizado", y

CONSIDERANDO:

Que se llevará a cabo en la Provincia de Salta los días 27, 28 y 29 de octubre de 1988 y en la Provincia de Córdoba los días 10, 11 y 12 de noviembre de 1988.

Que según se informa tiene como objetivo capacitar a los docentes para lograr su propia participación, y la de la comunidad en un proceso transformador de las relaciones en las escuelas, en el sindicato y en el medio en que actúe, como un aporte efectivo a la consolidación de la democracia.

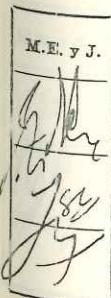
Que atento a los fines perseguidos por la entidad organizadora, se estima conveniente acceder al pedido de auspicio que se peticiona.

Por ello,

EL SECRETARIO DE EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Auspiciar el Seminario: "Hacia un docente integralmente sano, participativo y organizado" que se realizará en la Pro-





Ministerio de Educación y Justicia

vincia de Salta los días 27, 28 y 29 de octubre de 1988 y en la Provincia de Córdoba los días 10, 11 y 12 de noviembre de 1988.

ARTICULO 2º.- Solicitar a sus organizadores remitan la documentación completa que se produzca al Centro Nacional de Información, Documentación y Tecnología Educativa, calle Paraguay N° 1657, 1er. piso, Capitol Federal, de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución N° 2378/86.

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 426-S.E.J.

ADOLFO LUIS STUBRIN
SECRETARIO DE EDUCACION

M.E. y J.
djf.